

CENTRO ASOCIADO DE LUGO
PLAZA NÚM.: 7

Fernando Jorge Molero Alonso

Presidente de la Comisión

David Lois García

Secretario de la Comisión

Ana Belén Traseira Pena

Vocal de la Comisión

M^a Trinidad Veiga Onega

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

27/04/2023 11:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:

PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

N.º de Orden (*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

FRAGA GAYOSO, VICTOR

14,15

2.º

3.º

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

La comisión se celebra con total normalidad finalizando su cometido a las 11:55 de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

MOLERO ALONSO
FERNANDO
JORGE - DNI
00790565D

Firmado digitalmente por
MOLERO ALONSO
FERNANDO JORGE
- DNI 00790565D

Fdo.: Fernando Jorge Molero
Alonso

El/La Secretario/a

LOIS
GARCIA
DAVID - DNI
00831758D

Firmado digitalmente por
LOIS GARCIA
DAVID - DNI
00831758D
Fecha: 2023.04.27
12:23:54 +02'00'

Fdo.: David Lois García

El/La Vocal



TRASEIRA PENA
ANA BELEN -
33346945G
2023.04.27
13:53:34 +02'00'

Fdo.: Ana Belén Traseira Pena

El/La Vocal

VEIGA ONEGA,
MARIA TRINIDAD
(AUTENTICACIÓ
N)

Firmado digitalmente
por VEIGA ONEGA,
MARIA TRINIDAD
(AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2023.04.27
13:05:30 +02'00'

Fdo.: M^a Trinidad Veiga Onega

Centro Asociado: LUGO

Plaza Número: 7

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría. La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	Hasta 1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Por cada máster relacionado con el campo de la Psicología Social	Hasta 1 puntos 1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia. Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos: Por cursos específicos de la UNED	Hasta 1,5 puntos 1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por docencia en el ejercicio de la función tutorial en el área de la psicología social	5 puntos
--	----------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada proyecto de innovación docente desarrollado en la UNED	0,5 puntos
---	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
---	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación indexada en revistas de impacto	0,5 puntos
--	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada artículo	0,2 puntos
-------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada publicación	0,05 puntos
----------------------	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	Hasta 2,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada titulación oficial en la UNED	1 puntos
--	----------

Por otros cursos a distancia	0,1 puntos
------------------------------	------------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia en el ejercicio de la función tutorial en el área de la psicología	2 puntos
Experiencia profesional en intervención social y psicología comunitaria	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: LUGO

PLAZA NÚM.: 7



Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	
Asignatura 1: Psicología Social (Grado en Psicología)	Código 1: 011020
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA		
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL	6	TOTAL	7	TOTAL			MAX. 25	MAX. 2
1		Fernández Valcárcel, Denis		2,06	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	4,06	
2		Fraga Gayoso, Victor		1,05	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	3,55	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	14,15			
3		PÉREZ CABALLERO, RAÚL		2,40	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	5,90			
4		Pico Martínez, Iván		1,95	1,50	0,00	0,00	0,00	0,30	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,85			
5		Souto Pérez, Jenifer		2,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,13	0,00	1,25	0,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,05	0,05	0,00	0,00	1,00	1,00	0,50	0,50	6,93			

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos				
			Fernández Valcárcel, Denis	Fraga Gayoso, Víctor	PÉREZ CABALLERO, RAÚL	Pico Martínez, Iván	Souto Pérez, Jenifer
2c-1	Por cada máster relacionado con el campo de la Psicología Social	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2e-1	Por cursos específicos de la UNED	1	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
3c-1	Por docencia en el ejercicio de la función tutorial en el área de la psicología social	5	0,00	1.60	0,00	0,00	0,00
3d-1	Por cada proyecto de innovación docente desarrollado en la UNED	0,5	0,00		0,00	0,00	0,00
4a-1	Por cada publicación indexada en revistas de impacto	0,5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4b-1	Por cada artículo	0,2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4c-1	Por cada publicación	0,05	0,00	0,00	0,00	0,10	0,05
6-1	Por cada titulación oficial en la UNED	1	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00
6-2	Por otros cursos a distancia	0,1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7-1	Experiencia en el ejercicio de la función tutorial en el área de la psicología	2	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
7-2	Experiencia profesional en intervención social y psicología comunitaria	2	0,50	2,00	0,50	1,00	0,50